

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO GUATEMALA C. A.

Municipalidad de Barillas

(F) (G) (D) (S)

(E) (Www.munibarillas.gob.gt

Barillas, 22 de mayo del año 2025

Oficio No.060-2025 Ref. ifle/dmp.

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López Encargado de la Oficina Municipal Ley de Acceso a la Información Pública Municipalidad de Barillas.

Presente:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 18 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, según OF.UIP 0088-2025 de fecha 15 de mayo del año 2025.

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 30 de abril del año 2025, no generó información referente a este numeral, por lo que se adjunta la presente para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

Director Municipal de Planificación.

Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.